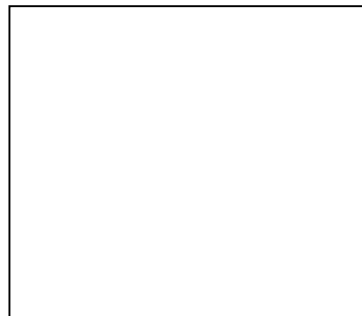




Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana

SOLICITUD DE REDUCCION EN LA TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE BASURA PARA UNIDADES FAMILIARES

EL QUE SUSCRIBE formula solicitud al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana en los términos siguientes:



DATOS DEL SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS			D.N.I./N.I.E.
DOMICILIO			
POBLACIÓN	C.P.	PROVINCIA	TF MOVIL: TF FIJO:
CORREO ELECTRONICO:			
DATOS DEL REPRESENTANTE (Cuando no coincida con el solicitante)			
NOMBRE Y APELLIDOS			D.N.I./N.I.F./C.I.F.
DATOS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO			
Dirección del inmueble:		Propietario	
Nº de contrato de suministro:		Inquilino	
SOLICITA			
Reducción en la Tasa del Servicio de Recogida Domiciliaria de Basura durante el tercer y cuarto trimestre del 2020.			
OBJETO DE LA SOLICITUD			
<input type="checkbox"/> Reducción del 100% de la Tasa del Servicio de Recogida Domiciliaria de Basura, al reunir todos los miembros de la unidad familiar, los requisitos recogidos en la disposición transitoria añadida en la Ordenanza Fiscal 302 Reguladora de la Tasa por prestación del Servicio de Recogida Domiciliaria de Basura.			
<input type="checkbox"/> Reducción del 50% de la Tasa del Servicio de Recogida Domiciliaria de Basura, al reunir algún miembro de la unidad familiar, los requisitos recogidos en la disposición transitoria añadida en la Ordenanza Fiscal 302 Reguladora de la Tasa por prestación del Servicio de Recogida Domiciliaria de Basura.			
Documentación que debe aportar			
<input type="checkbox"/> 1.- En caso de situación legal de desempleo, certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo en el mes de mayo de 2020.			
<input type="checkbox"/> 2.- En caso de trabajadores por cuenta ajena incluidos en un ERTE amparado en la situación de COVID-19, certificado de la empresa o resolución del ERTE y justificante de ingresos			

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana le informa que los datos personales aportados en este impreso serán incorporados a un fichero automatizado de titularidad municipal con la finalidad de tramitar y gestionar la solicitud realizada. Asimismo, autoriza al uso del número del móvil para posibles y sucesivas comunicaciones en materia Tributaria de este Ayuntamiento. Le comunicamos que podrá ejercitar los derechos de acceso, modificación y cancelación de sus datos mediante escrito presentado en el Registro General del Ayuntamiento.



Cód. Validación: 9S2XZ7H4ZG5JUM22AAQCCEMIG | Verificación: <https://aytobezana.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 7